

3142-57

Guayaquil, Mayo 4 de 1989

MAY 11 12 42 AM '89

Señor Dr.
CARLOS ESTARELLAS MERINO,
Intendente de Compañías
En su despacho

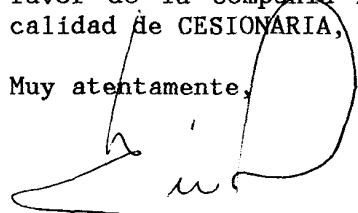
De mis consideraciones:

ING. LUIS VILLACRES SMITH, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía ETERNIT ECUATORIANA S.A., en cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes, pongo en su conocimiento que con fecha de hoy, Mayo 4 de 1989, he procedido a registrar en el Libro de Acciones y de Accionistas de la Compañía el cambio de propietario de las siguientes acciones:

CIENTO OCHENTA (180) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una de la COMPAÑIA INVERSIONES ANDINA S.A. IVANDINA, de nacionalidad ecuatoriana, a favor del AB. JOSE SALAZAR BARRAGAN, en calidad de CESIONARIO, también de nacionalidad ecuatoriana.

CIENTO SETENTA Y CINCO (175) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, de la Compañía INVERSIONES ANDINA S.A. IVANDINA, a favor de la Compañía Anónima Civil Inmobiliaria Costa Brava S.A., en calidad de CESIONARIA, también de nacionalidad ecuatoriana.

Muy atentamente,



LUIS VILLACRES SMITH
Gerente General

[Handwritten signature]
09-25-12